

*Acuerdo de 21 de noviembre, admitiendo una renuncia.*

**EL GOBIERNO:**

Conceptuando fundadas las causas en que el señor Br. don Eleodoro Rivas, apoya la dimision que hace de la Fiscalia general de hacienda de la República, i siendo indispensable sustituirla, conciliando los intereses nacionales entre sí i el servicio del Estado; en uso de sus facultades,

**ACUERDA:**

1º—Admítese la renuncia que de la Fiscalia referida hace el señor Rivas, dándole las gracias por sus leales é importantes servicios.

2ª.—En lo sucesivo será servida la Fiscalia general de hacienda, por los Contadores del Tribunal Supremo de cuentas, á prevencion con los Administradores de rentas respectivos.

3º.—Comuníquese—Managua, nbre. 21 de 1867—Guzman.

